

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: D. José Ramón del Prado Llergo

Proyecto de cargo: Fondos propios de la unidad

Referencia interna: 078/2020

Título del puesto que se oferta: Ingeniero/a informático/a especializado/a

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a especialista

Resumen del puesto de trabajo: El/la profesional contratado/a realizará tareas de programación y desarrollo de proyectos de innovación relacionados con sistemas de la información, trazabilidad del medicamento y sistemas de gestión integral. También dará apoyo a las líneas de I+D+i de la Unidad de Farmacia: "TTPharmacy", "Megara" y "DigiFarma".

Fecha prevista de inicio: enero/2021

Duración del contrato: 12 meses

Coste total: 41.132,52 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	2.350 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 10% de retribución variable vinculado a objetivos.
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	100% jornada (40 horas/semana)
Duración del contrato	12 meses. (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo de los proyectos, siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
Ingeniería superior en informática o equivalente.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

- Requisitos mínimos:

- 1) Título de Ingeniería superior en Informática o equivalente.
- 2) Experiencia contrastable en desarrollo Java mínimo 3 años

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

- Méritos valorables:

- 1) Experiencia contrastable relacionada con el puesto que se oferta (Angular, Base de datos Oracle y Android): hasta un **máximo de 3,6 puntos**.
- 2) Experiencia contrastable en desarrollo Angular (se concederán 0,035 puntos por mes trabajado, **hasta un máximo 1,2 puntos**).
- 3) Experiencia contrastable en desarrollo Base de Datos Oracle (se concederán 0,035 puntos por mes trabajado, **hasta un máximo 1,2 puntos**).
- 4) Experiencia contrastable en desarrollo Android (se concederán 0,035 puntos por mes trabajado, **hasta un máximo 1,2 puntos**).
- 5) Publicaciones en revistas JCR en áreas temáticas relacionadas con el puesto que se oferta (0,20 puntos por publicación hasta a un **máximo de 0,4 puntos**).
- 6) Comunicación a congresos en áreas temáticas relacionadas con el puesto que se oferta (primer/a autor/a congreso nacional/internacional 0,1 punto por comunicación hasta un **máximo de 0,5 puntos**).
- 7) Registro de la Titularidad de patentes, modelos de utilidad, registro propiedad intelectual. Por cada patente, registro de propiedad intelectual o modelo de utilidad registrados: **1 punto**.
- 8) Participación en proyectos áreas temáticas relacionadas con el puesto que se oferta (0,25 puntos por proyecto hasta un **máximo de 0,5 puntos**).
- 9) Otras titulaciones relacionadas con el puesto de trabajo (máximo 1 punto):
 - Ingeniería Técnica en informática de sistemas: **0,5 puntos**.
 - Licenciado/a/graduado/a en Ciencias de la Salud. **0,5 puntos**.



Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**. Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Análisis y extracción de requisitos para las aplicaciones a desarrollar.
- Desarrollo de la arquitectura de las aplicaciones.
- Desarrollo de aplicaciones web y móviles.
- Desarrollo de proyectos relacionados con sistemas de información.
- Apoyo a las líneas de I+D+i de la unidad.
- Programación.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	23	noviembre	2020	00.00 h
Fecha Fin	2	diciembre	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado,

garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos/as, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 23 de noviembre de 2020

VºBº del/de la Investigador/a Responsable